

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2025/327207. SGT059/25).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

D^a. Margarita Tejera Vaquerizo, Jefa de Sección del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Arturo Puertas Bonilla, Jefe de Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D^a. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretaria:

D^a. Raquel Mesa Gallardo, Titulada Superior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 09:45 horas, del día 15 de julio de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la quinta planta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación del "Servicio de edición digital de la "Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2024". (Expte.: 2025/327207 SGT059/25)

A las 9:45 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión con objeto de examinar la documentación presentada para la subsanación de los defectos observados en la documentación previa presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, GRUPO CAMALEÓN CREATIVOS, S.L, requerida en la sesión anterior por la mesa de contratación de conformidad con la cláusula 10.4.2 del PCAP.

A continuación, se accede a través de SIREC-Portal del Gestor y se constata que el requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la citada licitadora.

Examinada la documentación por la mesa de contratación, se constata que la empresa presenta escrito debidamente firmado por ambos administradores mancomunados en el que ratifican el contenido de cada uno de los documentos presentados y, por tanto, subsana los defectos observados.

1



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	15/07/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE Pk2jmR7MEJ3N2VK4SWPNX8335EBTKK	PÁG. 1/2	



No obstante, revisando el contenido de los documentos presentados por la empresa GRUPO CAMALEÓN CREATIVOS, S.L, la mesa de contratación advierte error en la proposición económica, en la cual se consigna un IVA erróneo (21%) cuando corresponde por el servicio a contratar un IVA del 4%, tal y como se indica en el Anexo I del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:05 horas del día 15 de julio de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco M. Calero del Valle.

Fdo.: Raquel Mesa Gallardo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL MESA GALLARDO	15/07/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE Pk2jmR7MEJ3N2VK4SWPNX8335EBTKK	PÁG. 2/2	